

Guayaquil, Noviembre 05 del 2001

Señores

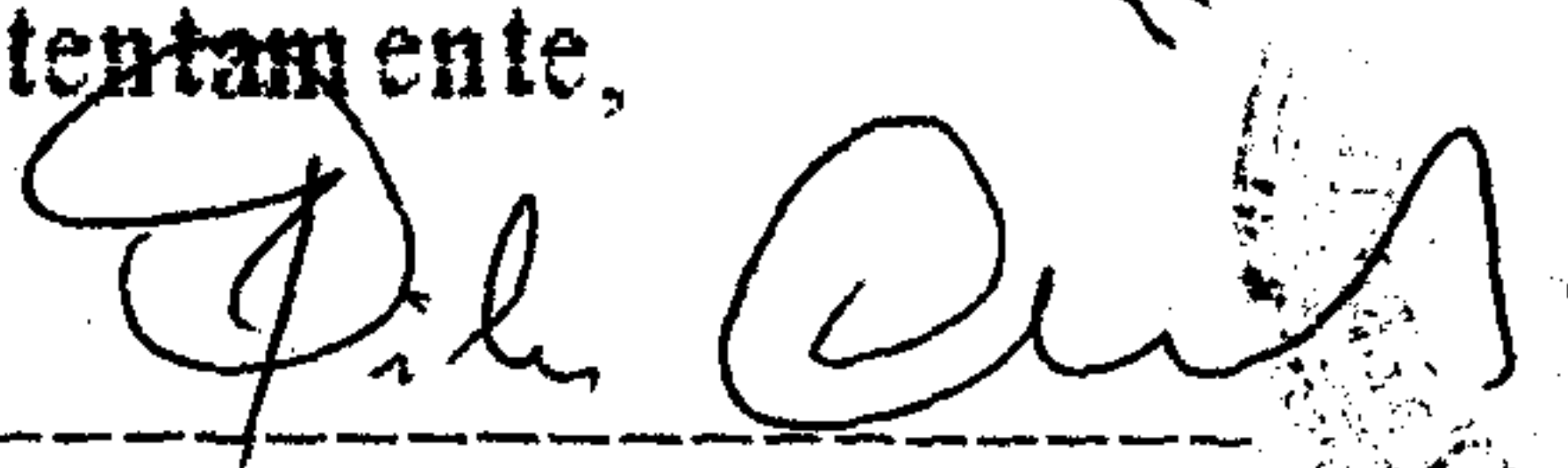
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE ARAFURA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar la memoria de mi gestión Administrativa del Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben que la Cía. no tiene otra actividad por el momento el único bien que posee es una propiedad Inmueble que aun no ha sido alquilada para que genere Ingresos.
2. Por lo tanto no se ha podido cumplir con las metas y los objetivos planificados.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Por no tener movimiento Económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Como su única fuente de recursos es la propiedad Inmueble, esto no da lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales, pues en la Cía. no hay producción, ni comercialización comparados con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la Situación Financiera comparables con años (200-99) sigue igual que los años anteriores con excesión que se aplico la NEC 17 a los Activos y Pasivos no monetarios, y a partir del mes de Abril en adelante se ha procedido a la dolarización de todas las cuentas. Por el REI deudor que deja un gasto.
7. No se ha obtenidos Ingresos lo cual no da lugar al reparto de Utilidades.
8. Mi recomendación es el cuidado de la propiedad, la adecuación necesaria y la inmediata puesta en Alquiler de la propiedad para que genere ingresos.

Atentamente,


Srta. Mary del Pilar Diab
Gerente

28 NOV. 2001